DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

ORDEN DEL DIA.

1- ESPACIO AUTONOMO
2- PRESENTACION DE PARTICIPANTES
3- SOCIALIZACION DE LAS PROPUESTAS POR PARTES DE LAS COMUNIDADES PARA LA CONCERTACION DEL PIC 2019 Y 2020 SOCIALIZACION E IDENTIFICACION A COMUNIDADES A ATENDER
4- EL 20% DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS PARA LA CONCERTACION DE INICIATIVAS DE INVERSIONES
5- SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION
6- SOCIALIZACION RUTTA DE ATENCION COVID 19
7- REVISION PROPUESTA CREACION MESA DE CONCERTACION INDIGENA SOLANO

DESARROLLO

1. ESPACIO AUTONOMO

Siendo las 10 A.M del día 8 del mes septiembre del 2020 se dio inicio al espacio autónomo con las autoridades indígenas pertenecen al municipio de solano en la maloca +meraia+ se trabajo hasta 12 P.M. siendo las 2P.M se dio inicio a la jornada de trabajo con la presencia del señor alcalde al cual se le pregunto por el tema de los recursos que se tenia para el tema del PIC el señor Jhon Fredy guaca explico que se tenían $400.000.000 de la vigencia 2019 que no fueron ejecutados por la E.S.E Fabio Jaramillo Londoño y tenían $246.000.000 de la vigencia 2020 los cuales fueron priorizados en la vigencia 2019 pero se tenia por definir cual era la comunidad indígena a atender. Una vez recibida esta información se le informo al alcalde que las autoridades continuarían trabajando en espacio autónomo el cual se concluyó siendo las 5 P.M.

2. PRESENTACION DE PARTICIPANTES

Alcaldia municipal –

a. Edinson Tascón rubio- alcalde
b. Jhon Fredy guaca cuervo – asesor
c. Rodrigo Díaz Ortiz – coordinado de asuntos indígenas

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

d. Luis Erney Trujillo – profesional en vigilancia epidemiológica
Gobernadores indígenas
Representante legales y Delegados de las asociaciones (CRIMA, ACIBAC, ASCAINCA, ASIMCS, CRIOMC, ASOTHEWALA)
Secretaria de salud departamental – Rafael guayabo
Mesa permanente de concertación pueblos indígenas del Caquetá- MARINO IJAJI LEBAZA
Carlos Mario Carvajal – Personero Municipal
Secretaria de gobierno departamental: Milena Andrea Pinto
E.S.E Fabio lodoño Jaramillo – Marlon Marroquín

3. SOCIALIZACION DE LAS PROPUESTAS POR PARTES DE LAS COMUNIDADES PARA LA CONCERTACION DEL PIC 2019 Y 2020 SOCIALIZACION E IDENTIFICACION A COMUNIDADES A ATENDER y el punto 4 de la agenda

Las autoridades de las comunidades presentes en la reunión de concertación del PIC municipal de solano deciden que presentaran sus propuestas mediante sus organizaciones u asociaciones representativas: CRIOMC, ASIMC, ASCAINCA, ACIBAC, CRIMA y la comunidad INGA y NASA que se encuentra en el municipio de solano Caquetá.

1-Propuesta presentado por EL CONCEJO REGIONAL INDIGENA DEL ORTEGUAZA MEDIO CAQUETA(CRIOMC). Hace referencia a las diferentes actividades que se deben realizar para la prevención del COVID-19 y la atención en salud por las instituciones estatales encargadas y por los médicos tradicionales (Se anexa la propuesta.)

2-Propuesta por la ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETA. "PREPARACION Y REALIZACION DE ENCUENTROS DE SEREMONIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES Y FORTALECIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL". (se anexa propuesta presentado por la organización ASIMC)

Para la vigencia 2019
a. armonización desde las comunidades entre mambeadero, ceremonia de yagé
b. encuentro de sabedores de diferentes clases de botánica
c. intercambio de saberes de la botánica, como prevenir y curar diferentes clases de enfermedades
d. reconocimientos a las sabedores hacer corrección a las comunidades

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

para la vigencia 2020
a. encuentro de sabedores por comunidad
b. equipo técnico
c. divulgación y difusión de promoción y prevención de diferentes tipos de enfermedades.
d. reconocimientos a los médicos tracciónales
3-Propuesta presentado por las organizaciones del bajo Caquetá: ACIBAC y CRIMA=
a. realizar un diagnóstico de enfermedades comunes y no comunes del territorio
b. encuentro de equipo de medico tradicional y analices de candelario epidemiológico.
c. brigada de equipo médico tradicionales para atender enfermedades comunes y no comunes.
d. recolección de elementos para medicinales para promoción y prevención para enfermedades comunes y no comunes de nuestra región.
e. recorrido de aspirante y médicos tradicionales para conocer elementos tradicionales y plantas medicinales y ancestrales.
f. construcción de un centro de sanación y curación espiritual para cada comunidad

comunidades beneficiarias:
1. mesai
2. aduche araracuara
3. guacamayo
4. enocay+ mesai
5. tiribita
6. caño negro
7. cuemani
8. Jerusalén
9. quinche
10. estrecho

PRESENTACION DE LA PROPUESTAS DE ASCAINCA
La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS UITOTO DEL ALTO RIO CAQUETA(ASCAINCA). Referente al recurso de la vigencia 2019 proponen que se mantenga las actividades concertadas en esa vigencia. Hacen un recuento de los componentes de la propuesta especificando los diferentes roles que se van a tener en cuenta para su respectiva implementación. (se anexa la propuesta)

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

-El pueblo NASA mediante su delegada manifiesta que estaría atenta y apoyaría las mejores decisiones que se puedan tomar a favor de toda la población indígena del municipio de Solano Caquetá.
-El pueblo INGA, estuvieron pendientes de cada una de las propuestas y mencionan que apoyan siempre las buenas propuestas.

-La administración municipal, mediante su delegado recomiendan que para la priorización de las propuestas se debe tener en cuenta que algunas comunidades o resguardos indígenas ya han firmado y ejecutado parte del recurso PIC de la vigencia 2019.

-Después de algunas aclaraciones la inversión de los $400.000.000 queda de la siguiente manera, se adjunta la distribución por cada una de las comunidades de cada asociación, con un valor para cada una de $ 14.285.714, donde se atienden a 28 comunidades.

-Los Recursos de la Vigencia 2019, que corresponde al monto de $ 400.000.000, serán programados por Gestión de la Salud, para fortalecimiento institucional y dicha contratación se adelantara con las Asociaciones Indígenas.

-Interviene el epidemiólogo contratado para el municipio de solano, encargado para el COVID-19 y procede a explicar los mecanismos de contratación con diferentes instituciones y comunidades indígena. Concluye que es necesario que las asociaciones u organizaciones indígenas que quieran contratar deben cumplir con todos los requisitos de ley, sugiere que es necesario en un futuro la creación de una IPS Indígena para facilitar la respectiva contratación.

Las autoridades indígenas hacen sus respectivas replicas y coinciden en que ya hay un decreto que faculta la contratación entre las entidades territoriales y las organizaciones o autoridades indígenas (Decreto 252 del 21 de Febrero de 2020)

-El director de la E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO propone que en caso de que haya actividades conjuntas entre el hospital y las organizaciones indígena se busque la forma de darle garantía a los médicos tradicionales y que esta dispuesto a trabajar de la mano con as comunidades indígenas con el propósito de velar por la buena salud de esta población.

-Interviene el señor Oliver Gasca del pueblo coreguaje y propone que se articule el trabajo de los médicos tradicionales con la atención en salud que hace la E.S.E FABIO JARAMILLO. Y

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

resalta la importancia de la creación de una IPS indígena para facilitar la contratación con las organizaciones indígenas

-El personero municipal de Solano Caquetá, el señor Carlos Mario Carvajal hace aclaraciones del decreto 252 para la contratación con los pueblos indígenas y argumenta que por el momento ninguna de las asociaciones indígenas del municipio de solano puede contratar los recursos del PIC de manera directa, propone también crear una IPS indígena para poder contratar los recursos del PIC directamente con alguna de las asociaciones.

-Rafael Guayabo, hace replica de la aclaración que hace el personero municipal Carlos Mario Carvajal sobre el decreto 252 y menciona algunos artículos que especifica la faculta de contratación con los pueblos indígenas y sus respectivas formas organizativas en el área de gestión de la salud.

-La administración municipal de solano Caquetá, mediante su asesor Jhon Fredy Guaca Cuervo, se compromete para 2021 asignar como mínimo 500 millones de peso para la ejecución de actividades en Salud, con recursos de salud pública del SGP.

El asesor Jhon Fredy Guaca Cuervo hace una explicación general sobre el sistema general de regalías e informa que para la vigencia 2020 para las comunidades fue asignado el 20% del total por parte de la administración de solano Caquetá. El cual corresponde a un total de $ 600.000 millones de pesos, para la vigencia 2020.

Distribuidos de la siguiente manera:

ASOCIACIONES	N. COMUNIDADES	**PRESUPUESTO**
CRIOMC	6	$120.000.000
ASIMC	6	$120.000.000
ASCAINCA	5	$100.000.000
ACIBAC -CRIMA	10	$200.000.000
NASA	2	$40.000.000
INGAS	1	$20.000.000

- Algunas autoridades piden que se aclare del cómo se realizó la asignación total para el PIC para la vigencia 2020, con un total de 246.000.000 de pesos.

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

-Interviene el asesor de la administración municipal de solano Caquetá y aclara que los recursos del PIC para el año 2020 se asignó en una reunión realizado por el consejo territorial en salud de la vigencia 2019, del que hizo parte el señor Roberto Ordoñez como delegados por los pueblos indígenas del municipio,
También manifiesta que la atención y prevención del COVID-19 ha sido muy complejo en el municipio de solano.
-La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS UITOTO DEL ALTO RIO CAQUETA - ASCAINCA, propone que para 2021 el recurso del PIC suba a 700 millones, el Municipio manifiesta que no es viable comprometerse.

-El CRIOMC, para el 2020. propone realizar actividades para fortalecer la GASTRONOMIA para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria coreguaje con los recursos del PIC.

-ACIBAC Y CRIMA están de acuerdo con el recurso asignado para el PIC 2020: 246.000.000

-La administración municipal propone trabajo por asociaciones para adelantar las actividades en los que cada asociación va a invertir los recursos provenientes de las regalías. Quedando de la siguiente manera:

ACIBAC Y CRIMA: CONTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN, POR DEFINIR LA ACCION A REALIZAR

ASIMC: CONSTRUCION UN CENTRO DE ACOPIO TRADICIONAL EN EL TERRENO COLECTIVO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS UBICADOS EN EL CABILDO ISMUINA

ASCAINCA: Por definir.

CRIOMC: CONSTRUCION DE MALOCA CON DISEÑO COREBAJU EN EL PENEYA

NASAS (LIBANO GUAYABAL): CONSTRUIR O ADQUIRIR UNA SEDE EN EL MUNICIPIO DE SOLANO

INGA: Por definir.

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

Con el propósito de adelantar la organización de la convocatoria para la realización del plan de acción 2021, se propone que se invite 3 delegados por asociación: un médico tradicional, el representante legal, el coordinador de salud de la asociación.

PROXIMA REUNION PARA EL PLAN DE ACCION DEL 2021
LUGAR: POR DEFINIR
FECHA: 19, 20 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2020 (fecha tentativa)

CONVOCADOS:

CRIOMC:
AQUILES BOLAÑOS
ISAIAS FAJARDO
AGUSTIN ORTIZ

ASIMC:
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO GASCA,
CORDINADOR DE SALUD: GILBERTO VALENCIA,
MEDICO TRADICIONAL: GRACILIANO GUTIERREZ

ASCAINCA:
REPRESENTANTE LEGAL: BENJAMIN GOMEZ LOPEZ,
CORDINADOR DE SALUD: CARLOS GARAY.
MEDICO TRADICIONAL: EVER CABRERA

ACIBAC:
PRESIDENTE: LUIS ALBERTO FIAGAMA
COORDINADOR DE SALUD: YOLANDA CAPERA
MEDICO: AURELIO SUAREZ

CRIMA:
HERNAN MENDOZA
EUSEBIO MENDOZA
DELIO ANDOQUE

NASA:

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

GRACIELA ULCUE COICUE
OBEIMAR QUIGUANAS
JOSE LIBERDO PILCUE

INGA:
HERIBERTO CAMACHO CORTEZ
FANNY JAEL JAMIOY
PAULINO CHINDOY
SUGERENCIA: QUE CADA DELEGADO DEBE TRAER UNA CERTIFICACION PARA DECIDIR Y TOMAR DECISIONES PARA EL PLAN DE ACCION 2021.

5. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

Durante los días de reunión 08, 09 y 20 de Septiembre de 2020, se han realizado la presentación de los planes de inversión y la firma de los convenios de administración con las siguientes comunidades:

1. Resguardo Porvenir Cananguchal
2. Resguardo Jerico Consaya (3 Comunidades)
3. Resguardo Niñeras
4. Resguardo Monochoa (2 Comunidades)
5. Resguardo El Triunfo
6. Resguardo San Jose del Cuerazo
7. Resguardo Uitora
8. Resguardo Aguas Negras
9. Resguardo Coropoya

6. SOCIALIZACION RUTTA DE ATENCION COVID 19

El señor marino ijaji lebaza realiza una introducción sobre los antecedentes que dieron origen a la construcción de la ruta de atención covid 19, haciendo énfasis en el tema de la acción de tutela 159 de 2020, el cual el fallo planteo la construcción de un plan de acción urgente para la atención de las comunidades indígenas de la amazonia, luego en ese marco se procedió a construir un ruta de atención covid 19, la cual fue avalada por delegados de la mesa, posteriormente se socializo con las alcaldías para que la socializaran con las autoridades indígenas del municipio y se aceptara la implementación en el municipio o se construyera una

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

ruta propia, posteriormente el señor Rafael guayabo socializo un resumen de la ruta departamental, luego procedió a socializar el tema del trabajo que realizaran los auxiliares en cada uno de los territorios y se procedió a hablar de la toma de muestras covid 19, frente a lo que se dio un discusión frete a ese tema dejando claro que el resguardo uitora solicita se tomen las muestras en el resguardo, y el señor Yuber Ortiz plantea que en su comunidad no se permitiría ese procedimiento, luego de un explicación realizada por el señor marino ijaji, complementada por la señora Milena Andrea pinto las autoridades manifestaron que el desarrollo de los auxiliares se permitiría y la toma de muestras seria determinación de cada una de las personas de la comunidad.

En el caso de las comunidades del CRIMA se articulará con los dos auxiliares contratadas en el bajo Caquetá para que se atienda a las dos comunidades filiales a esta organización.

El alcalde manifestó que desde la alcaldía se tiene la disponibilidad de contratar un auxiliar de enfermería para Araracuara, pero no se ha podido conseguir la persona.

Para la Vigencia 2021, el Alcalde Municipal se compromete a Gestionar una ambulancia fluvial para la zona del bajo caqueta, con sede en Araracuara.

7. REVISION PROPUESTA CREACION MESA DE CONCERTACION INDIGENA SOLANO

Después de un debate sobre este tema se concluyó que en los espacios internos de las organizaciones se definiría la viabilidad de la creación o no de la mesa de concertación indígena del municipio de solano.

ASIBAC, entregara a la Administración Municipal, para que sea tramite de la propuesta para dotar de elementos y para el transporte de los auxiliares que sean contratados desde la Secretaria de Salud Departamental.

Para constancia se firma, a las 7:40 pm del día 10 de Septiembre de 2020.

N°	NOMBRES	APELLIDOS	RESGUARDO/COMUNIDAD	FIRMA
1	LUIS MIGUEL	ANDOKE	ADUCHE	

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

2	ROMUALDO	HUITOTO	MESAY	
3	VICENTE	HERNANDEZ RAMIREZ	GUACAMAYO	
4	AURELIO	SUARES	MEDICO TRADICIONAL GUACAMAYO	
5	DAGOBERTO	SANCHEZ	INSPECTOR ARARACUARA	
6	GERVACIO	GUERRERO	CHOVICO	
7	VALDEMIRO	GOMEZ	TIRIVITA	
8	GUSTAVO	RODRIGUEZ	CAÑO NEGRO	
9	LUIS ARCECIO	REY CABRERA	COEMANÍ	
10	ELIO JESUS	NONOKUDO	ESTRECHO	
11	DELIO	GOMEZ	MÉDICO TRADICIONAL ESTRECHOS	

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

12	CARLOS	CABRERA CHANY	BAJO AGUAS NEGRAS	Carlos Alcch
13	KAREN INDIRA	GUTIERREZ GARAY	HUITORÁ	Karen Indira Gutierrez Garay
14	JHON KIR	CHANY ROJAS	COROPOYA	
15	MOISES	CHICA	TEOFILA MAKAGUAJES	
16	FERMIN	GUTIERREZ	TEOFILA COREGUAJES	
17	HUGO ALBERTO	GUTIERREZ VALENCIA	SANTA CECILIA	
18	DUVERNEY	MEDINA BAUTISTA	JERICÓ	Duverney Medina
19	LUIS ANGEL	MEDINA	ABUELO TRADICIONAL JERICÓ	Luis Angel Piranga.
20	WILMER	PIRANGA	BUENA VISTA	
21	VICTOR JULIO	PIÑEROS VARGAS	EL QUINCE	

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

22	ABEL	QUIGUANAS	PAEZ EL GUAYABAL	doumer Qui delegado.
23	OLIVER	GASCA VALENCIA	EL DIAMANTE	
24	JAIRO	FIGUEROA	PORVENIR-CANANGUCHAL	
25	JHON EIMAR	GARCIA	EL TRIUNFO	
26	GAINEL	PRESEODIMI VALENCIA	SAN MIGUEL	
27	VIDAL	GARCIA	SAN JODE DEL CUERAZO	
28	ENRIQUE	FIGUEROA	PEÑAS ROJAS	
29	ILDE	GASCA	PUERTO NARANJO	
30	ERIBERTO	CAMACHO CORTES	NIÑERAS	Eliberto
31	PAULINO	CHINDOY	MÉDICO TRADICIONAL DE NIÑERAS	Paulino Chindoy

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

32	GRACIELA	ULCUE COICUE	PAEZ EL LIBANO	
33	BENJAMIN	GOMEZ LOPEZ	CABILDO ISMUINA	

EDINSON TASCÓN RUBIO
Alcalde Municipal

CARLOS MARIO CARVAJAL
Personero Municipal

JHON FREDY GUACA CUERVO
Asesor Administrativo

MARINO IJAJI LEBAZA
Secretario Técnico MPCPIC

MILENA ANDREA PINTO
Auxiliar Técnico Indígena – Secretaria de Gobierno Dptal

JOSE RODRIGO DIAZ ORTIZ
Coordinador Mpal Indigena

LUIS ALBERTO FIAGAMA
Presidente de ACIBAC

EDWIN FERNANDO GASCA
Presidente de ASIMSC

BENJAMIN GOMEZ
Presidente de ASCAINCA

AQUILES WILES BOLAÑOS PIRANGA
Delegado de CRIOM

HERMAN MENDOZA HERNANDEZ
Vicepresidente del CRIMA

DESPACHO ALCALDE

ACTA 01
(08, 09 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

MESA DE TRABAJO Y CONCERTACION, TEMA DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y RECURSOS DE TRANSFERENCIAS.

MILENCO SAFIRECUDO
Gobernador Jerusalén

ELPIDIO CAPERA RIECOCHE
Gobernador Quiche